Maipú, 17 de Septiembre de 2015

ORDEN DEL DÍA Nº 072

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General Artículo 26º, Inciso Nº 6 y 19 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- En relación a la catástrofe que se produjo el día de ayer en el norte de nuestro país, dispóngase clave 9-0 en su grado 4, a contar de las 01:30 hrs del día de hoy 17 de Septiembre de 2015, se informa la asistencia de los siguientes Operadores de Rescate Urbano ERU – USAR en ayuda de nuestro país:

Germán Vega – 7ª Compañía
Alberto Allende – 7ª Compañía
Víctor Hernández – 7ª Compañía
Juan Fuentes – 1ª Compañía
Vicente Zurita – 1ª Compañía
Álvaro Huerta - 1ª Compañía
Mario Zamorano – 1ª Compañía
Doctor Juan Fernández – 4ª Compañía
Cristian Gálvez – 1ª Compañía
Álvaro guerrero - 5ª Compañía
Omar Mella - 3ª Compañía
Conductor Vehículo de Comandancia K-3: Julio Zamorano

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la habitual